



Lo que llaman "deuda española" es fundamentalmente deuda de los bancos

AUDITORIACIUDADANA.NET :: 15/06/2013

Estamos viviendo un proceso de "socialización" de las pérdidas del sector privado como si esas pérdidas fueran nuestras y rescatando a la banca a cambio de nada

En los medios de comunicación se suele responsabilizar al endeudamiento público de la actual crisis financiera (la llamada crisis de deuda soberana).

Nos dicen constantemente que "hemos vivido por encima de nuestras posibilidades", que "no podemos permitirnos el actual nivel de gasto público", que las prestaciones actuales del llamado Estado de bienestar están "más allá de nuestras posibilidades". En definitiva: hay que recortar.

Pero esto es falso. Si miramos los datos del Tesoro Público o el Banco de España veremos de forma clara que el sobreendeudamiento es fundamentalmente de origen privado y no público. A finales de 2012, el 77% de la deuda total de la economía española (3.992.431 millones de €, casi 4 billones) había sido generada por agentes privados: empresas, bancos, mientras que únicamente el 23% restante (1.174.227 millones de €) era deuda adquirida por las diferentes administraciones públicas.

Pero ¿Cuándo y por qué se adquiere esta deuda?

El origen de la enorme deuda privada se debe en gran medida a la burbuja inmobiliaria, es decir, a la especulación. Tras el estallido de la crisis, las arcas públicas acudieron en ayuda de la banca que no podía responder a sus pagos (aunque no fue lo mismo para las familias y las pequeñas y medianas empresas).

Y así, la deuda pública ha aumentado un 135% desde el 2008. En el año 2012 se ha superado el billón de euros por primera vez. Y no porque hayamos gastado por encima de nuestras posibilidades... si no porque el Gobierno empezó a asumir las deudas del sector privado (bancos).

Estamos viviendo un proceso de "socialización" de las pérdidas del sector privado como si esas pérdidas fueran nuestras y rescatando a la banca a cambio de lastrar a las Administraciones Públicas con descomunales compromisos para el futuro (Avales, Compra de activos tóxicos, MEDE, Banco Malo...)

¿Acaso cuando la banca ganaba dinero lo repartía con nosotros? ¿Por qué se nos recorta para pagar una deuda que no es nuestra?

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/lo-que-llaman-deuda-espanola-es-fundamen